Naciones Unidas S/PV.8445

Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8445ª sesión

Miércoles 16 de enero de 2019, a las 9.45 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Singer Weisinger	(República Dominicana)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/1174)

19-01195 (S)

Se abre la sesión a las 9.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/1174)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a la representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/1174, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Doy ahora la palabra a la Sra. Keita.

Sra. Keita (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme la oportunidad de presentar ante los miembros del Consejo de Seguridad el último informe del Secretario General (S/2018/1174) sobre la situación en Malí.

Antes de hacerlo, permítaseme compartir con el Consejo algunas breves observaciones tras mi visita a Malí hace un mes, que realicé acompañada por el Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernandez-Taranco. Acudimos al país para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015. Durante nuestra estancia, tuvimos el privilegio de reunirnos con el Presidente Keita, su Primer Ministro, los miembros del Gobierno, los movimientos signatarios del acuerdo, la oposición, la sociedad civil, la comunidad diplomática y el equipo de las Naciones Unidas en el país, entre otros.

Durante nuestra visita, nos alentó especialmente la dinámica constructiva que parecía prevalecer en las relaciones entre las partes. La opinión general es que, desde la celebración de las elecciones presidenciales en julio y agosto, se ha hecho más hincapié en la aplicación del acuerdo. La determinación de las partes signatarias ha quedado ilustrada, entre otras cosas, por la creación en septiembre de un ministerio encargado de supervisar la aplicación del acuerdo y por la firma del Pacto por la Paz en octubre. Las reuniones más frecuentes del Comité de Seguimiento del Acuerdo durante los últimos meses es otro ejemplo concreto.

Sin duda, es demasiado pronto para evaluar plenamente los efectos de las sanciones adoptadas por el Consejo en diciembre contra tres personas que han obstaculizado la aplicación del acuerdo de paz. Sin embargo, procede señalar que las partes son plenamente conscientes de la frustración del Consejo y de su impaciencia con respecto a los retrasos persistentes en la aplicación del acuerdo. Ello explica, sin duda, los esfuerzos que se están realizando para acelerar la aplicación de sus disposiciones fundamentales.

Por último, fue positivo constatar, en nuestras conversaciones con las partes, que se sigue considerando que la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) desempeña un papel político esencial colaborando con todas las partes para acelerar la aplicación del acuerdo. Las conclusiones de nuestra visita conjunta se reflejarán en el próximo informe del Secretario General, que se presentará a los miembros del Consejo de Seguridad para su examen a principios de marzo, seis meses después de la toma de posesión del Presidente de la República.

Los progresos destacados en el informe del Secretario General objeto de examen se refieren a cuestiones que son fundamentales para el proceso de paz, incluidas las reformas institucionales previstas en el acuerdo. La reconstitución y la reforma de las fuerzas de defensa y de seguridad siguen siendo fundamentales para el establecimiento de una paz duradera en Malí. El inicio, en noviembre, de un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración constituye un primer paso concreto con ese fin. La celebración de un seminario de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad en diciembre permitió avanzar en cuestiones importantes.

En cuanto a las reformas institucionales para fortalecer la descentralización, acogemos con beneplácito la organización en noviembre de consultas sobre la reestructuración administrativa como primera etapa para llevar a cabo la reforma territorial. Debe continuar el diálogo con miras a alcanzar un consenso sobre esas reformas. Por lo tanto, invito no solo al Gobierno, sino también a la clase política, ya sea de la oposición o de

la mayoría, a que prosigan sus esfuerzos para garantizar una mayor inclusión en esos debates.

En cuanto a la reconciliación nacional, la Asamblea Nacional ha aplazado los debates sobre la ley de acuerdo nacional hasta una fecha ulterior para permitir que se mantengan más consultas. Exhorto a las partes a que prosigan sus esfuerzos para apoyar el proceso de reconciliación, que es indispensable para hacer realidad el proyecto de un Malí unido y plenamente afianzado en el camino hacia la paz. En ese contexto, la lucha contra la impunidad debe seguir ocupando el primer plano. No puede ser objeto de ninguna transigencia que ponga en peligro los progresos logrados en materia de reconciliación. Hay que señalar que el panorama político sigue polarizado desde la celebración de las elecciones presidenciales. Para llevar a cabo el ambicioso programa de reforma que figura en el acuerdo de 2015, es esencial celebrar un diálogo constructivo e integrador entre las partes políticas interesadas, que incluyen la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes.

Son alentadoras las recientes señales de un diálogo más abierto, que ha permitido, por ejemplo, alcanzar un consenso sobre el aplazamiento de las elecciones. Exhorto encarecidamente a la clase política a que continúe por ese camino, trabajando de consuno para sentar las bases de una nación unida y reconciliada, que cuente con un sistema de representación inclusivo.

(*continúa en inglés*)

Como observé durante mi visita a Gao y Mopti, la situación de seguridad sigue siendo motivo de grave preocupación y un desafío importante para la aplicación del acuerdo. Siguen llevándose a cabo ataques asimétricos contra el personal de mantenimiento de la paz, las fuerzas nacionales e internacionales y, cada vez más, la población civil. En Menaka, el 21 de diciembre se llevó a cabo un complejo ataque contra el campamento de la MINUSMA que, una vez más, demostró la determinación de los grupos extremistas y los saboteadores de impedir que la Misión cumpla su mandato. Nuestro personal de mantenimiento de la paz y las fuerzas de defensa y de seguridad malienses prestan servicios en condiciones sumamente difíciles. Con demasiada frecuencia, pagan el precio más alto en su labor de apoyo a la paz y la estabilidad en Malí.

El año pasado, se registró en Malí un aumento considerable de incidentes con artefactos explosivos improvisados, en particular en el centro del país. La MINUSMA y el Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) siguen prestando apoyo a las autoridades malienses mediante el asesoramiento, la capacitación y la dotación de equipo especializado para mitigar los riesgos que plantean los artefactos explosivos improvisados. De septiembre a diciembre, instructores malienses capacitados previamente por la MINUSMA/UNMAS impartieron sus primeros cursos de eliminación de municiones explosivas a sus propios contingentes en Bamako. El curso de capacitación recibió el apoyo de la MINUSMA, pero fue impartido en su totalidad por instructores malienses, lo que marcó un hito en el fomento de las capacidades nacionales y contribuyó a restablecer la autoridad del Estado.

Seguimos preocupados por el deterioro de la situación de seguridad en el centro, donde la violencia entre comunidades, que explotan los grupos extremistas armados, se ha intensificado en los últimos meses. El 1 de enero, 37 miembros de la comunidad fulani resultaron muertos en un ataque cometido en el distrito de Bankass. Las autoridades respondieron con rapidez mediante el despliegue de una unidad de las fuerzas armadas malienses al lugar del incidente y el inicio de una investigación. El 4 de enero, el Presidente Keita visitó la aldea donde tuvo lugar el ataque. La MINUSMA está colaborando con el Gobierno para definir los parámetros políticos que enmarcan el enfoque respecto del centro y está redoblando su apoyo al Gobierno para responder a la rápida evolución de la situación y la protección de los civiles, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Respecto de la seguridad en la zona central de Malí, la MINUSMA está aumentando su asistencia al Gobierno en la protección de los civiles, incrementando su movilidad y su presencia. Ese enfoque también debe permitir al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los asociados humanitarios y para el desarrollo intensificar sus contribuciones a la paz y al desarrollo. El deterioro de la situación tuvo como resultado un aumento drástico de un 75% del número de desplazados internos en diciembre de 2018, en comparación con junio de 2018. En general, la situación humanitaria en Malí sigue siendo terrible, y el plan de respuesta humanitaria de 2019 va dirigido a 2,3 millones de personas vulnerables. Más de 800 escuelas siguen cerradas debido a la inseguridad.

Al abordar los desafíos que afronta Malí se deben tener en cuenta la compleja dinámica transfronteriza y los factores que desencadenan los conflictos en el contexto regional más amplio. Por consiguiente, reitero el llamamiento del Secretario General a los agentes nacionales, regionales e internacionales para que redoblen sus esfuerzos encaminados a hacer frente a las múltiples amenazas que afrontan Malí y la región del Sahel.

La Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) sigue siendo una parte fundamental de las medidas de respuesta necesarias para hacer frente a la amenaza del extremismo violento en la región. Deseo exhortar a los Estados miembros del G-5 del Sahel a que adopten todas las medidas necesarias para reanudar lo antes posible las operaciones de la Fuerza Conjunta y a los asociados internacionales a que le presten el apoyo que necesite. Paralelamente, también debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer frente a los déficits de resiliencia, gobernanza y desarrollo en la región. En ese sentido, las Naciones Unidas seguirán logrando avances en la aplicación de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

En conclusión, es importante seguir tratando de convencer a todas las partes en el acuerdo de la importancia de mantener un impulso positivo a fin de seguir acelerando la aplicación de las medidas prioritarias del acuerdo y lograr avances significativos sin más demora. A través del Representante Especial del Secretario General, la MINUSMA sigue decidida a apoyar a las partes en sus esfuerzos por impulsar la aplicación del acuerdo.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Keita por la información que ha proporcionado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su declaración tan esclarecedora. También celebro la presencia en torno a esta mesa de la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sra. Kamissa Camara. Su participación en esta sesión es un gesto importante, que apreciamos sobremanera.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí debe seguir siendo la máxima prioridad. Más que nunca, es la brújula que nos guía. La resolución 2423 (2018) ha proporcionado un marco claro a ese respecto, definiendo una serie precisa de medidas cuya aplicación se espera a más tardar seis meses después de la fecha de investidura del Presidente de Malí. Ese plazo expirará el 4 de marzo, fecha para la que faltan solo unas semanas. A todos nos concierne esa tarea. Por tanto, el momento de adoptar medidas es ahora.

Francia acoge con beneplácito los primeros progresos concretos logrados en las últimas semanas en la aplicación de las medidas señaladas en la resolución 2423 (2018). Pienso, en particular, en el establecimiento de nuevas autoridades provisionales; la puesta en marcha de un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración para más de 1.400 combatientes; la celebración de un segundo seminario de alto nivel para lograr progresos hacia la formación de un ejército reconstituido, unidades especiales de lucha contra el terrorismo y policía territorial; y el establecimiento de un fondo de desarrollo sostenible para garantizar el desarrollo de la parte septentrional del país. También estoy pensando en el establecimiento de un marco de consultas semanales entre las partes malienses, que apunta hacia el restablecimiento de un clima de confianza y que no habría sido posible hace tan solo unos meses. En fin, pienso en la creación de un grupo de trabajo sobre la participación de las mujeres en el proceso de paz, lo que demuestra la creciente atención que se presta a este importante objetivo. Todos estos avances son señales que, en nuestra opinión, reflejan la existencia de una voluntad política sincera de acelerar el ritmo de implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Por lo tanto, se ha puesto en marcha una dinámica positiva. Ahora es importante confirmarlo, con rapidez suficiente para que Malí llegue a tiempo al plazo de marzo.

No obstante, no nos equivoquemos: aún queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos fijados por el Consejo y muy poco tiempo para lograrlos. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de seguir apoyando la implementación del acuerdo movilizando todos los instrumentos de que dispone la comunidad internacional para alentar a las partes a seguir adelante. Esa es, sobre todo, la razón de ser de las sanciones adoptadas por el Consejo el 20 de diciembre pasado. De conformidad con las disposiciones del acuerdo, su objetivo es demostrarles a aquellos que obstruyen el proceso de paz sobre el terreno, sobre todo mediante sus vínculos con grupos terroristas o con sus actividades ilícitas, que tendrán que pagar un precio por su comportamiento. Estas medidas tienen consecuencias severas, que pueden asumir la forma de una prohibición de viajar o, más en general, de una exclusión *de facto* del proceso de paz. De manera que Francia ha decidido, en coordinación con varios de sus asociados, suspender todo contacto con las personas designadas como merecedoras de sanciones hasta que se hayan levantado las medidas adoptadas contra ellas, algo para lo que ya se han definido criterios precisos. También estamos dispuestos a proponer, si no se cumplen las expectativas del Consejo y cuando corresponda, la aprobación de nuevas designaciones.

El continuo deterioro de la situación en el centro del país es motivo de preocupación creciente. Los

ataques de los grupos terroristas, que tienen lugar casi a diario, sumados al peligroso aumento de las tensiones intercomunitarias, suponen una grave amenaza para la población civil y la estabilidad de la región. El redespliegue de la presencia y la autoridad del Estado en esta zona del país, en todas sus formas, es el elemento central de la respuesta a la crisis actual. Acogemos con beneplácito las recientes visitas del Presidente Keita y del Primer Ministro a la región y las actividades que vienen realizando en ese sentido. Es fundamental que esos esfuerzos se mantengan y amplíen.

Asimismo, es fundamental que la comunidad internacional preste todo el apoyo necesario al Gobierno de Malí en su estrategia integrada para recuperar la zona central. En particular, esperamos que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) siga apoyando, dentro de sus posibilidades y en el marco de su mandato, los esfuerzos que se vienen realizando. A este respecto, consideramos necesario reflexionar sobre cómo establecer un equilibrio adecuado entre los recursos de que dispone la Misión, su mandato y las necesidades que existen en la región central de Malí.

Por último, Francia desea hacer hincapié en que la estabilización de Malí y de su entorno regional solo puede lograrse mediante una acción complementaria y coordinada de las distintas entidades de seguridad que se encuentran sobre el terreno, todas ellas con un objetivo común: apoyar la implementación del acuerdo. El apoyo prestado por la Operación Barján a la MINUSMA durante el ataque al campamento de Ber, la cooperación entre los distintos organismos de seguridad que están presentes sobre el terreno en el combate contra los artefactos explosivos improvisados y en la protección de los derechos de paso, y, a otro nivel, el apoyo operacional y logístico que comparten periódicamente los diversos agentes, ilustran cuan valioso es ese enfoque de asociación. Con la resolución 2423 (2018) se envió un mensaje claro en ese sentido: todos deben mantenerse en su papel y dentro de los límites de su mandato, pero también todos deben trabajar de forma coordinada y apoyándose recíprocamente en un entorno difícil y exigente. No olvidemos que los enemigos de la paz no han esperado por nosotros para cooperar entre sí.

Como expresamos colectivamente cuando aprobamos la resolución 2423 (2018), hoy lo urgente es implementar el acuerdo en su totalidad. El plazo de seis meses que asignó el Consejo para la aplicación de las medidas prioritarias llegará muy pronto a su fin. Para tener éxito en este empeño todos en Malí deben ser conscientes de su importancia y actuar en consecuencia. A este respecto, al finalizar esta sesión Francia propondrá un comunicado de prensa.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseo dar las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su valiosa exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes en la República de Malí. También deseo agradecer y encomiar al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. Mahamat Saleh Annadif, por los esfuerzos que realiza para reducir las tensiones políticas entre todas las partes pertinentes y facilitar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Asimismo, me sumo a mi colega, el representante de Francia, para acoger con beneplácito la presencia y participación en esta sesión de la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara. Esta es la primera vez que viene al Consejo de Seguridad, lo que refleja el interés que demuestra el Gobierno de Malí en apoyar el proceso de paz en el país.

Quisiera abordar tres aspectos importantes del tema que hoy nos ocupa, a saber la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, la situación de la seguridad y las cuestiones humanitarias.

En cuanto a la aplicación del acuerdo, acogemos con beneplácito las medidas positivas más recientes adoptadas para su implementación, en particular el establecimiento de administraciones provisionales en las regiones de Kidal, Menaka y Tombuctú y los progresos realizados en el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, así como la celebración de la segunda reunión de alto nivel sobre la aplicación de los aspectos de seguridad y defensa del acuerdo. También acogemos con beneplácito la decisión adoptada por el Excmo. Sr. Presidente Keita de crear un ministerio que se encargará de dar seguimiento a la implementación del acuerdo. También acogemos con beneplácito la labor desplegada por Su Excelencia el Primer Ministro Maiga para garantizar que el Gobierno realice progresos. En ese sentido, instamos a todas las partes a seguir adelante con sus esfuerzos para lograr la paz y la seguridad deseadas. Esperamos que, a diferencia de lo que hemos visto en el pasado, no haya demoras en la implementación del proceso de paz. Por otra parte, confiamos en que se implementen las disposiciones del acuerdo, en particular las recogidas en el párrafo 4 de la resolución 2423 (2018), relativas a los progresos en el

proceso de descentralización y la puesta en marcha plena de las unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación.

Deseamos recordar la hoja de ruta aprobada por todas las partes el 22 de marzo de 2018, en la que se aborda la implementación de diversos aspectos del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Instamos a todas las partes a que cumplan las disposiciones recogidas en ese documento de consenso.

Reiteramos nuestra posición con respecto al hecho de que la aplicación del acuerdo sigue siendo la mejor opción para resolver el conflicto que tiene lugar en Malí. Esperamos con interés el informe que le fue solicitado al Secretario General en el párrafo 6 de la resolución 2423 (2018), que se publicará seis meses después de la investidura presidencial. En ese informe estarán detallados los acontecimientos más recientes relativos a la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y los parámetros del Pacto para la Paz firmado por todas las partes. En el informe también estarían recogidas las propuestas presentadas por el Secretario General sobre la reconfiguración de la MINUSMA en caso de que no se registren progresos significativos.

También instamos a todas las partes a cooperar y a adoptar decisiones esenciales en beneficio de todas ellas. El fomento de la confianza es un elemento clave en la aplicación del acuerdo. Esperamos con interés la celebración de elecciones legislativas a finales de este año y confiamos en que todas las partes participen. Nos complace ver que los preparativos para esas elecciones ya han comenzado y que la Misión está desempeñando un papel de apoyo en ese sentido.

En cuanto a la situación de la seguridad, nos preocupa el deterioro de la seguridad en varias ciudades de Malí, en particular en el centro del país, algo a lo que se refirió la Sra. Keita en su exposición informativa. La parte central del país ha sufrido la mayoría de los ataques, al ser blanco de 24 de los 64 ataques que tuvieron lugar durante el período que abarca el informe. En esa región también tuvo lugar la masacre de 37 civiles el 1 de enero, que se sumaron a los más de 500 civiles asesinados en la región en 2018. Esa situación se debe afrontar de una manera amplia que aborde las amenazas a la seguridad, fortalezca la gobernanza y mejore la infraestructura en la región, a fin de lograr estabilidad en el centro de Malí y hacer frente a las causas profundas de la situación en ese país. En ese contexto, acogemos con beneplácito el último plan del Gobierno para abordar la situación en la parte central del país, así como las recientes visitas del Presidente Keita y el Primer Ministro Maïga a la región, que son indicios de su interés en lograr la estabilidad en esa región.

Valoramos el papel desempeñado por todas las partes militares interesadas en Malí que están trabajando para combatir el terrorismo y lograr la estabilidad y la seguridad en el país. También valoramos los esfuerzos de las fuerzas militares nacionales y regionales para hacer frente a las amenazas a la seguridad en Malí y en la región. Apoyamos las iniciativas regionales para enfrentar los desafíos de la región y, en ese sentido, instamos a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) a que continúe su labor de lucha contra el terrorismo y a que haga uso de la asistencia proporcionada por la MINUSMA, de conformidad con la resolución 2391 (2017) del Consejo. Al mismo tiempo, reconocemos la importancia de proporcionar una financiación sostenible para la Fuerza Conjunta. Expresamos nuestra disposición a examinar las diversas formas en que se pueden proporcionar fondos a la Fuerza Conjunta.

Con respecto a las cuestiones humanitarias, valoramos el papel que desempeña la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para mitigar el sufrimiento de la población, a pesar del continuo deterioro de la situación de seguridad, así como del aumento de las inundaciones en el país. La situación humanitaria continúa siendo difícil y ha afectado a más de 7 millones de personas en Malí. Hay dificultades en la prestación de los servicios básicos, como la atención de la salud, el agua y la educación. Además, los trabajadores humanitarios se enfrentan al reto adicional de ser blanco de los grupos armados que operan en la región.

A fin de solucionar la crisis humanitaria, es preciso emprender actividades de desarrollo. Nos complace observar los esfuerzos realizados en los planos regional e internacional para apoyar el desarrollo en Malí y en la región, en particular el programa de inversiones prioritarias del G-5 del Sahel, que recaudó 2.400 millones de euros en promesas de contribuciones hechas durante la Conferencia de Nuakchot, celebrada el 6 de diciembre de 2018; la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

Para concluir, esperamos con interés el próximo informe del Secretario General como preparación para la prórroga del mandato de la MINUSMA en junio, que hará que la Misión sea más eficiente en el difícil entorno actual.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición

informativa y desearle lo mejor en el desempeño de sus nuevas funciones, ya que es la primera vez que la veo desde que asumió el cargo. Asimismo, acojo con beneplácito la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Excma. Sra. Camara, en el Consejo de Seguridad.

En mi declaración me centraré sobre todo en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. En el año 2018 el Gobierno de Malí y los grupos armados signatarios renovaron sus compromisos con la aplicación rápida y plena del acuerdo de 2015. En marzo, vimos que las partes se comprometieron a seguir una hoja de ruta para la aplicación de las medidas prioritarias. En octubre se firmó el Pacto por la Paz, comprometiéndose nuevamente a la aplicación rápida e inclusiva del acuerdo. El Reino Unido acoge con beneplácito los progresos recientes, en particular el inicio de un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la participación de las mujeres en el proceso de paz. Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Primer Ministro de Malí en apoyo de la aplicación del acuerdo, incluido el establecimiento de un nuevo Ministerio.

Esos acontecimientos son bienvenidos y ponen de relieve la auténtica importancia que el Gobierno concede al proceso. Al escuchar a la Ministra hablar con pasión y convicción, sé que ella también se ha comprometido personalmente. Sin embargo, es necesario que se adopten nuevas medidas importantes y rápidas para lograr el pleno cumplimiento de los compromisos contraídos por todas las partes en el acuerdo. Por ejemplo, como se señala en el informe del Secretario General (S/2018/1174), se está avanzando en el establecimiento de 10 administraciones provisionales a nivel de distrito, pero ahora es necesario adoptar medidas para poner en funcionamiento esas administraciones provisionales. De los 72 administradores civiles nombrados en junio del año pasado, solo 7, según tenemos entendido, han sido desplegados a sus lugares de destino. Han pasado tres años y medio desde que se firmó el acuerdo. El cronograma de la hoja de ruta de marzo de 2018 no se ha cumplido.

Nos alientan los planes del Gobierno para 2019, y esperamos que tengan éxito, a fin de que el pueblo de Malí pueda disfrutar de un futuro más pacífico y próspero. Como recordó la Subsecretaria General Keita y como recordarán las partes en el acuerdo, el mes pasado el Consejo de Seguridad decidió incluir a tres personas en la lista de sanciones elaborada por el Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) por obstaculizar el proceso de paz. Las partes también recordarán nuestra disposición expresa a adoptar nuevas medidas de ese tipo en caso necesario. Por consiguiente, el Reino Unido reitera sus llamamientos anteriores al Gobierno de Malí, a la coalición de grupos armados Plataforma y a la coalición Coordinadora de Movimientos de Azawad para que redoblen sus esfuerzos y adopten las medidas adicionales necesarias para la aplicación inmediata del acuerdo. Como dijo la Subsecretaria General Keita, hay impaciencia en torno a la mesa en cuanto a la pérdida de los hitos de los que hemos oído hablar sesión tras sesión en el Consejo.

Volviendo a la situación sobre el terreno, reconocemos las difíciles circunstancias en que operan el Gobierno de Malí y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). El Reino Unido condena inequívocamente los recientes ataques perpetrados contra el personal de la MINUSMA y los contratistas que prestan apoyo. Expresamos nuestras condolencias a las familias de aquellos que perdieron trágicamente la vida y damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí y a todo su personal por la importante labor que realizan en circunstancias muy difíciles.

El Reino Unido está profundamente preocupado por el gran número de civiles que siguen siendo afectados por ataques terroristas selectivos y enfrentamientos entre comunidades, en particular en el centro de Malí. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno de Malí para restablecer la presencia del Estado mediante el plan de seguridad integrado para el centro. Sin embargo, a fin de asegurar que las causas fundamentales de la inestabilidad en el centro se aborden de manera sostenible y que la MINUSMA pueda prestar un apoyo complementario, el Reino Unido alienta al Gobierno a que también elabore una estrategia política general para el centro.

La situación de los derechos humanos continúa siendo preocupante. Sin embargo, el Reino Unido acoge con satisfacción los progresos realizados en el enjuiciamiento de los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí que han sido acusados de cometer violaciones de los derechos humanos. Para aumentar la confianza de la población en esas fuerzas de defensa, es fundamental investigar en profundidad todas las violaciones de los derechos humanos y garantizar la justicia y la rendición de cuentas.

Para concluir, el Reino Unido acoge con satisfacción las recientes medidas que se han adoptado para fomentar la estabilidad en Malí. Ahora es el momento de adoptar más medidas. Es necesario avanzar rápidamente en la aplicación del acuerdo de manera plena, eficaz e inclusiva,

al tiempo que se intensifican los esfuerzos en materia de seguridad política y desarrollo, en particular en el centro de Malí. El Reino Unido está dispuesto a apoyar esos progresos. Estamos aumentando nuestra presencia diplomática en Malí, el Níger y el Chad. Hemos desplegado helicópteros Chinook para apoyar la Operación Barján, que proporciona apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Nuestro Departamento de Desarrollo Internacional ha gastado 317 millones de dólares en todo el Sahel en los últimos cuatro o cinco años, y en los próximos años aumentaremos considerablemente nuestra asistencia para el desarrollo.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Para Alemania, Malí es muy importante. Hemos estado participando activamente en el proceso de paz y hemos apoyado tanto al proceso como al país desde que estalló la crisis en 2012. En la actualidad, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) cuenta con el mayor número de soldados alemanes de todas las fuerzas de las Naciones Unidas, lo que demuestra nuestra dedicación al país.

Asimismo, reconocemos plenamente el compromiso internacional de otros países. Deseo encomiar especialmente a nuestros amigos franceses, así como lo que Francia y la Operación Barján están haciendo por la seguridad y el desarrollo del país. También quisiera dar la bienvenida a la Subsecretaria General Keita y apoyar plenamente lo que ha dicho, a saber, que la MINUSMA desempeña un papel esencial en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Por lo tanto, la MINUSMA es un agente clave para lograr la estabilización de Malí, junto con otros agentes civiles y militares, como la misión de capacitación de la Unión Europea, que actualmente está bajo el mando de Alemania.

En cuanto al proceso político, al igual que ocurre en el caso de cualquier misión de mantenimiento de la paz en cualquier parte del mundo, la propia MINUSMA no puede ofrecer remedios que sustituyan a las soluciones políticas nacionales, sino que únicamente puede respaldar su aplicación. También deseo destacar los acontecimientos positivos que la Sra. Keita mencionó en su exposición informativa, como el proceso de desarme acelerado. Sin embargo, es necesario avanzar aún más en las esferas de la descentralización y la reforma constitucional y del sector de la seguridad.

También quisiera encomiar las medidas positivas que se han adoptado para que las mujeres participen en el proceso de paz. Sin embargo, como acaba de decir mi colega británico, hay que hacer más a este respecto. En ese contexto, quisiera dar una cálida bienvenida al Consejo a la extremadamente dedicada y apasionada Ministra de Relaciones Exteriores de Malí. Es un placer contar con su presencia, y quisiera felicitarla tanto a ella como a su Gobierno por los esfuerzos que han venido realizando.

Es importante que se fortalezca la capacidad del Estado, en particular en el centro del país. Soy consciente de que el Gobierno de Malí ya ha realizado numerosos esfuerzos al respecto, pero, como dijo la Subsecretaria General Keita en su exposición informativa, la situación de seguridad en las regiones centrales sigue siendo grave. Queda mucho por hacer, pero como han dicho otros aquí, también necesitamos lograr un gran avance para restablecer la confianza entre la población y las autoridades gubernamentales. En este sentido, quiero repetir lo que he mencionado en otras ocasiones sobre el desafío que el terrorismo plantea para los países. Siempre me remito al estudio de 2017 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “*Viaje hacia el extremismo en África: motores, incentivos y punto detonante del reclutamiento*”, en el que se afirma claramente que entre las razones que impulsan a los jóvenes a unirse a grupos terroristas extremistas se incluyen la mala gobernanza, la falta de educación, la pobreza y el desempleo, que son, todos ellos, factores que los abocan al extremismo, y que Malí aún tiene que abordar. Sin embargo, repetiré de nuevo que encomiamos las medidas que están emprendiendo el Primer Ministro y el Gobierno y, por supuesto, comprendemos las dificultades inherentes a su aplicación.

En cuanto a la MINUSMA, en primer lugar, quisiéramos acoger con beneplácito los progresos que se han logrado en cuanto al aumento de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y a la reducción de las bajas. Reconocemos los esfuerzos desplegados por la Secretaría para aplicar el informe del Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz titulado “*Improving Security of United Nations Peacekeepers*”. Se ha avanzado mucho a ese respecto, y Alemania apoya la aplicación del informe Cruz a nivel bilateral. La MINUSMA sigue representando un ámbito de seguridad clave para las actividades de desarrollo humanitario y estabilización que se necesitan en el norte. Cuando examinemos la prórroga de su mandato, debemos centrarnos en garantizar que sea realista, viable y capaz de garantizar los logros que hemos obtenido en el norte. Consideramos que también debemos mejorar nuestra labor a fin de aprovechar la naturaleza civil-militar de la MINUSMA y de conectarla mejor con la consolidación civil de la paz. Esto es válido para todas las misiones.

Con respecto a todo esfuerzo de paz que se despliegue en Malí y el Sahel, tenemos que tener en cuenta todos los factores de riesgo. Es probable que el Consejo lo esperara, pero debo reiterar que los efectos del cambio climático en Malí relacionados con la seguridad son obvios, ya que los pastores y los agricultores de ese país se enfrentan a las sequías y al cambio climático. Este último está provocando más conflictos, y por desgracia esto también ocurre en Malí.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida a la sesión de hoy a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sra. Kamissa Camara, y agradecemos a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, su exposición informativa.

Nos complace que, en el frente político, la situación en Malí se haya mantenido estable en términos generales. Acogemos con beneplácito los esfuerzos desplegados por Bamako y por la coalición de la Plataforma y los grupos signatarios de la Coordinadora de Movimientos de Azawad para aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Esperamos que, en el período previo a la evaluación de la aplicación del acuerdo prevista para marzo, las partes adopten medidas adicionales, en particular en lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes y a la cuestión de la reforma de la reestructuración territorial y administrativa. Si esto se logra, las elecciones parlamentarias aplazadas hasta el verano de 2019 se celebrarán en condiciones mucho más favorables.

Tomamos nota de las gestiones que Bamako está realizando para restablecer la presencia del Estado en el norte de Malí. El establecimiento de diez administraciones provisionales a nivel de distrito en Kidal, Ménaka y Tombuctú representa, sin duda, un gran avance. En nuestra opinión, también sería extremadamente útil emplear la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para apoyar la eficacia de la labor de estas estructuras de transición. El Gobierno y la MINUSMA deberían ser más activos en sus esfuerzos de divulgación para explicar a la población la esencia y el significado del acuerdo y la función y las tareas de la Misión de las Naciones Unidas. Como ha quedado demostrado con el transcurso el tiempo, la firma en octubre de 2018 del Pacto por la Paz entre Bamako y el Representante Especial del Secretario General ha desempeñado un papel positivo en los acontecimientos de Malí. El hecho de que representantes de la coalición de la Plataforma y de la Coordinadora de Movimientos de Azawad se hayan unido a ella ha imprimido un impulso adicional a la aplicación del acuerdo y de la hoja de ruta.

Sin embargo, queremos señalar que la introducción de más y más sanciones nuevas difícilmente ayudará a consolidar realmente a los partidos malienses en torno a los acuerdos. Si bien reconocemos los evidentes avances positivos en la solución de la situación de Malí, nos sentimos obligados a mencionar otras tendencias que, lamentablemente, son menos alentadoras. Nos preocupa el continuo aumento del número de actos terroristas y lamentamos la muerte de los efectivos de mantenimiento de la paz en Malí. Las violaciones de los derechos humanos son omnipresentes, y los conflictos interétnicos e intercomunitarios siguen latentes en el centro de Malí. La presencia de las autoridades será crucial para garantizar su plena resolución. En ese sentido, tomamos nota de los resultados que la Misión de las Naciones Unidas ha logrado en la reconciliación de las partes beligerantes.

También nos inquieta el empeoramiento de la situación humanitaria. El número de personas que necesitan asistencia ha aumentado casi en un 150% en el último año. Ese incremento no es normal. Pedimos a todos los donantes externos que financien el llamamiento humanitario de inmediato. Debemos recordar que, cuando los jóvenes de Malí se encuentran en condiciones desesperadas, la única opción que les queda es unirse a las filas de grupos terroristas, extremistas o criminales. En ese sentido, será sumamente importante garantizar que no se ralenticen los esfuerzos por estimular la actividad económica y restablecer los servicios sociales en las zonas central y septentrional del país.

Acogemos con beneplácito el deseo del Gobierno de Malí de hacerse cargo del proceso y de avanzar activamente por la vía de la normalización política y la estabilización económica. Sin embargo, queremos señalar que la situación en Malí constituye un factor importante para la seguridad africana en su conjunto. El logro de la paz en ese lugar resultaría más sencillo si se normalizara la situación en la región en su conjunto. El factor libio todavía ejerce un papel negativo en ese sentido. Los vínculos entre los terroristas que realizan operaciones en Malí y en la región en su conjunto son cada vez más obvios. En ese sentido, apoyamos las medidas concretas adoptadas por los Estados que integran el Grupo de los Cinco del Sahel con el fin de constituir su Fuerza Conjunta para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada, y esperamos que se refuerce su función de protección de la seguridad regional.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quisiera empezar expresándole nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión. También deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su amplia exposición informativa sobre la situación en Malí. Fue esclarecedora y también puso de relieve los notables progresos logrados y el volumen de trabajo que aún debe asumirse.

También acogemos con beneplácito la presencia entre nosotros de la Ministra de Relaciones Exteriores de Malí, Sra. Kamissa Camara, y esperamos con interés su exposición informativa.

Quisiera centrar mi intervención en los cuatro pilares fundamentales en los que se basa el proceso de paz en Malí: el proceso político, la situación de la seguridad, la cooperación regional y el desarrollo económico.

En primer lugar, en cuanto al proceso político, nos sentimos alentados por las medidas positivas que se han emprendido a fin de aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, según constan en el informe del Secretario General (S/2018/1174) y según las describió la Sra. Keita en su exposición informativa de hoy. También quisiéramos encomiar al Presidente Ibrahim Keita por su liderazgo y al Primer Ministro Maïga por su movilización en favor de la aplicación del acuerdo. Se trata de indicadores positivos de un rumbo hacia la paz.

El Consejo debe hacer una evaluación positiva de esos acontecimientos alentadores ocurridos en Malí y apoyar al país en el plazo muy corto que queda para lograr la normalización y celebrar elecciones a finales de este año.

En ese sentido, Sudáfrica hace un llamamiento a todas las partes para que hagan todo lo posible a fin de cumplir plenamente el acuerdo de 2015 y el Pacto por la Paz, firmado recientemente, que ofrece la oportunidad de revitalizar el proceso de paz en el país. Como sabemos, no es este el primer proceso de paz en Malí y, como comunidad internacional, debemos prestar el apoyo necesario para crear un entorno propicio al sostenimiento de la paz.

Deseamos recordar que, en su 31ª Cumbre, celebrada en Nuakchot en julio de 2018, la Asamblea de la Unión Africana acogió “los logros conseguidos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación de 2015” e instó a “lograr rápidamente progresos como única manera de hacer realidad la paz y la seguridad duraderas en el país”. La Asamblea también acogió con beneplácito los progresos logrados por la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) y reiteró el compromiso de la Unión Africana de aportar su concurso a la respuesta coordinada a nivel regional en el marco del proceso de Nuakchot y otros marcos regionales.

En segundo lugar, en relación con el pilar de la seguridad, nos sentimos alentados por los progresos logrados en el lanzamiento de la aceleración del proceso de desarme, desmovilización y reintegración así como de reforma del sector de la seguridad. Además, encomiamos las medidas adoptadas por el Gobierno de Malí para mejorar las condiciones de trabajo de los servicios de seguridad. Mi delegación considera que es fundamental que a las fuerzas de seguridad de Malí se les dé la capacidad necesaria, se las equipe y se las fortalezca a fin de abordar los desafíos que afronta el país. Estimamos que eso traerá la paz y la estabilidad sostenibles al país. Además, la Fuerza debe ganarse la confianza del pueblo de Malí en su conjunto.

Sudáfrica también reconoce la importante labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y de los países que aportan contingentes con el objetivo de aplicar el acuerdo, así como de fomentar la capacidad para garantizar el restablecimiento gradual de la autoridad del Estado y los servicios en todo el territorio de Malí, en particular en el centro del país.

Además, mi delegación apoya plenamente la asociación singular entre la MINUSMA y la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel en el proceso de restauración de la paz y la estabilidad en Malí y en la región del Sahel en general. Tal como ha reconocido el Consejo, esa asociación representa la cooperación positiva entre una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y una operación de paz regional en África.

En tercer lugar, en el caso de Malí la cooperación regional es un elemento crítico, habida cuenta de los desafíos que afronta en cuanto a la delincuencia transnacional y las amenazas terroristas, lo que pone aún más de relieve el hecho de que esta no es solo una crisis maliense. Las amenazas a la región en su conjunto son inminentes si los problemas que existen actualmente en Malí no se abordan y se palían con urgencia. Por consiguiente, la solidaridad de la región es un ingrediente fundamental para crear una paz duradera en todo el Sahel.

El G-5 del Sahel representa un ejemplo concreto de países vecinos que contribuyen a la paz y la estabilidad de su propia región. Por lo tanto, las Naciones

Unidas, incluido el Consejo, y sus Estados Miembros deben desplegar todos los esfuerzos posibles para asegurar que la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel esté plenamente capacitada a fin de que pueda cumplir eficazmente su mandato. Además, tomamos nota de la recomendación del Secretario General de que el Consejo establezca una oficina de las Naciones Unidas de apoyo a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel y apoyamos dicha recomendación.

La situación en Malí ilustra la grave amenaza asimétrica que afronta el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el contexto de esas amenazas, como son los atentados terroristas contra el personal de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe velar, primeramente, por que esas operaciones estén dotadas de los recursos necesarios; en segundo lugar, por que se les confiera un mandato apropiado para que respondan a los entornos del contexto concreto en el que están desplegadas, y, en tercer lugar, por que se las equipe adecuadamente para que se protejan a sí mismas y defiendan sus mandatos.

En cuarto y último lugar, quisiera subrayar la necesidad de desarrollo económico con el fin de sostener la paz que estamos tratando de lograr en Malí. La población debe beneficiarse de los dividendos de paz que se derivan del acuerdo. Los ciudadanos de a pie deben percatarse del cambio y tener posibilidades de ganarse la vida.

En consecuencia, es fundamental que la comunidad internacional apoye al pueblo de Malí a través de la inversión económica y de infraestructura, lo que contribuiría a que supere las dificultades que afronta actualmente. Eso contribuirá no solo a la estabilidad de Malí y a la estabilidad de la región, sino también a la paz y la prosperidad en el continente africano.

Damos las gracias a Francia por el comunicado de prensa y reiteramos que, como siempre, tiene nuestro apoyo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China acoge con agrado la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores Camara. También damos las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa.

Desde que asumió el cargo, el Presidenta Keita se ha comprometido activamente a continuar con el proceso de paz en Malí. China encomia el hecho de que el Gobierno y el pueblo de Malí hayan realizado esfuerzos considerables para aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y hayan logrado progresos positivos. Dicho eso, en las zonas septentrional y central de Malí, la situación de la seguridad sigue empeorando, con una gran incidencia de actividades terroristas que tienen graves repercusiones para el proceso de paz en el país. La comunidad internacional debe seguir apoyando la paz y el desarrollo en el país.

En primer lugar, deberíamos ayudar a todas las partes malienses en la aplicación del acuerdo. Esperamos que las partes signatarias consoliden el actual impulso positivo, sigan fortaleciendo la confianza mutua y apliquen todas las disposiciones del acuerdo a fin de participar conjuntamente en el desarrollo y la reconstrucción de Malí. La comunidad internacional debe ayudar a Malí a consolidar su capacidad en las esferas del desarrollo y la gobernanza, sobre la base del respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial del país.

El régimen de sanciones del Consejo en Malí debe tener por objetivo apoyar el proceso político de estricta conformidad con el mandato del Consejo.

En segundo lugar, debemos ayudar a Malí a mejorar su capacidad en materia de seguridad, como respuesta a los desafíos de seguridad cada vez más complejos que debe enfrentar en sus zonas del norte y del centro, y a la solicitud formulada por su Gobierno. La comunidad internacional debe seguir apoyando y ayudando al Gobierno de Malí a redoblar sus capacidades en materia de seguridad y de lucha contra el terrorismo para que pueda asumir gradualmente la responsabilidad de garantizar la seguridad en todo el país.

La paz y la seguridad en Malí están estrechamente vinculadas a la situación general de la seguridad en la región circundante. Es imprescindible adoptar un enfoque amplio y establecer un modelo de cooperación regional con miras a frenar las actividades terroristas en Malí y sus países vecinos. China acoge con beneplácito los esfuerzos que realiza la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel para tomar las riendas en la lucha contra el terrorismo en la región y contra otras amenazas a la seguridad. Encomiamos todas las iniciativas emprendidas por las Naciones Unidas y la MINUSMA en apoyo de la Fuerza Conjunta.

En tercer lugar, debemos apoyar a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en la labor que viene realizando. La MINUSMA y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, han desempeñado un papel importante y han hecho enormes esfuerzos para mantener la estabilidad de Malí y fortalecer su capacidad para gestionar la seguridad. La Misión y el

Representante Especial han hecho mucho para ayudar al proceso de paz de en el país y apoyamos la idea de que la MINUSMA continúe colaborando y trabajando de manera estrecha con el Gobierno, y de que haga una contribución activa en el país.

China toma nota de las enérgicas medidas adoptadas por la Secretaría y la MINUSMA para garantizar una mejor protección y seguridad para el personal de mantenimiento de la paz. Alentamos a la MINUSMA a seguir fortaleciendo la seguridad de su personal y velando por que se disponga de todos los medios necesarios para garantizar una buena seguridad, estableciendo, al mismo tiempo, una mayor comunicación con los países que aportan contingentes y los donantes a fin de que la MINUSMA esté bien equipada y cuente con fondos suficientes para cumplir su mandato y actuar en su legítima defensa.

China apoya con firmeza la paz y el desarrollo de Malí. China es un importante contribuyente de contingentes y fuerzas de policía a la MINUSMA. Más de 400 chinos forman parte de la MINUSMA, donde se desempeñan en una amplia gama de funciones como personal sanitario, ingenieros y guardias de seguridad, entre otras. Su capacidad en el desempeño de sus funciones les ha valido un amplio reconocimiento. China seguirá trabajando con la comunidad internacional para contribuir a la paz, la estabilidad y la prosperidad en Malí.

Sr. Meza-Cuadra (Perú) (*habla en francés*): Agradecemos la convocación de esta sesión y damos las gracias a la Subsecretaria General, Sr. Bintou Keita, su exposición informativa. Asimismo, acogemos con beneplácito la presencia en esta sesión de la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara. Su presencia aquí demuestra la seriedad de su Gobierno en lo que respecta al proceso de paz.

(*continúa en español*)

Reconocemos los recientes progresos registrados en Malí. En particular, el establecimiento de administraciones provisionales a nivel distrital y la puesta en marcha de un proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración. Destacamos también la creación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. El Perú considera que la plena aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Mali debe seguir constituyendo la prioridad para el Gobierno y el pueblo maliense con el apoyo de la comunidad internacional. A partir de dichos avances es indispensable que todas las partes conjuguen sus esfuerzos en tres objetivos esenciales que es importante priorizar.

En primer lugar, en lo que respecta al proceso político consideramos necesario trabajar sin dilación en las reformas políticas e institucionales requeridas para mejorar la gobernanza, la seguridad y el desarrollo socioeconómico, tal como se establece en 1a resolución 2423 (2018) de este Consejo y en el Pacto por la Paz. También es importante avanzar en las reformas relativas a la revisión constitucional, la descentralización y la afirmación del estado de derecho. Estos elementos resultan centrales para el desarrollo de elecciones legislativas pacíficas, transparentes e inclusivas, así como para generar una mayor cohesión social.

En segundo lugar, en cuanto al combate contra la inseguridad, observamos con alarma la situación de violencia e inestabilidad permanentes que existe en diversas zonas del país, particularmente en el centro de Mali, lo que se manifiesta en una precaria situación humanitaria. Apoyamos los esfuerzos que se vienen realizando para fortalecer a las fuerzas armadas malienses a fin de dotarlas de capacidades técnicas y formación que les permita enfrentar a los grupos terroristas y rebeldes, contando, al mismo tiempo, con la confianza y el apoyo de la población. Resulta de igual importancia fortalecer el control nacional frente al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras que generan un espiral de violencia continua. También consideramos indispensable complementar estas acciones con la generación de un sistema judicial independiente y capaz de enfrentar las violaciones de los derechos humanos, sin dejar de contribuir a la lucha contra la impunidad y por la rendición de cuentas frente a diversos crímenes como el secuestro, la violencia sexual y la violencia intercomunitaria.

El tercer objetivo, tiene que ver con la promoción del desarrollo sostenible. Destacamos los esfuerzos del Gobierno de Malí en la elaboración del marco estratégico para la recuperación económica y el desarrollo sostenible, y el apoyo que brinda el Fondo para la Consolidación de la Paz en la ejecución de proyectos destinados a construir una sociedad pacífica e inclusiva. Sin embargo, nos preocupa la desigualdad en el desempeño económico entre la capital, Bamako, y el resto de las regiones del país. La generación de una paz sostenible solo será posible a través de un enfoque integral que involucre, al mismo tiempo, mejoras en la seguridad, el diálogo político y el estado de derecho, como requisitos esenciales para enfrentar las causas profundas del conflicto.

Consideramos imprescindible también la promoción de medidas que incorporen una mayor participación y empoderamiento de la mujer. Saludamos, en esa línea, el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la

participación de la mujer en el proceso de paz, bajo la dirección de la MINUSMA. En igual sentido estimamos que es central el involucramiento de los jóvenes en la definición y la construcción del futuro de su país.

Para concluir, queremos reconocer el papel de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel para fortalecer la respuesta regional frente al terrorismo y el crimen organizado transnacional, así como la valiente labor de las fuerzas de la MINUSMA en un entorno y en unas situaciones operativas particularmente difíciles. Reiteramos nuestro firme respaldo a las acciones de este Consejo y de los demás actores regionales e internacionales a favor de una paz sostenible en Malí, paz que solo será posible con el decidido y firme liderazgo de los propios malienses.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): También deseo dar las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Keita, por su amplia exposición informativa sobre el estado más reciente de la situación en Malí, así como al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Integrada de Estabilización Multidimensional en Malí (MINUSMA), y a todo el personal de la MINUSMA por su labor en pro del mantenimiento de la paz y la estabilidad en Malí. Asimismo, doy la bienvenida a este Salón a la Ministra de Relaciones Exteriores de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara.

De conformidad con la resolución 2423 (2018), permítaseme destacar tres aspectos pertinentes que están relacionados con el apoyo al proceso de paz y el desarrollo del país.

En primer lugar, Indonesia acoge con beneplácito los progresos logrados en la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El establecimiento de administraciones provisionales en el norte del país y el proceso acelerado de desarme, desmovilización, reintegración e integración indicaron la buena voluntad de todas las partes signatarias para cumplir sus obligaciones en virtud del acuerdo. Además, Indonesia considera que es preciso acelerar el ritmo de los progresos a fin de cumplir el plazo previsto para marzo de 2019. Se debe prestar una atención especial a disposiciones que son clave, como las relacionadas con el funcionamiento eficaz de las autoridades provisionales, la reestructuración territorial y administrativa, la puesta en marcha del Mecanismo Operacional de Coordinación y el fomento de la zona septentrional de desarrollo.

Tomamos nota del aplazamiento de las elecciones legislativas hasta 2019 y esperamos que las elecciones se celebren de manera pacífica, inclusiva, transparente y creíble. No podemos exagerar la importancia que tiene un proceso político para lograr la reconciliación y la reconstrucción nacionales. Por lo tanto, esperamos que todas las partes sigan mostrando voluntad política para garantizar la implementación del acuerdo dentro del plazo especificado.

En segundo lugar, nos sigue preocupando la situación de la seguridad en Malí, como se detalla en el informe del Secretario General (S/2018/1174). Observamos con preocupación los ataques asimétricos que de manera constante llevan a cabo los grupos armados contra la MINUSMA, como se señala en el informe del Secretario General, y el aumento en el número de incidentes relacionados con el uso de artefactos explosivos improvisados. Consideramos que es de vital importancia fortalecer las capacidades, abordar el déficit de equipo y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Rendimos homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida, así como a aquellos que siguen arriesgando la vida a diario, incluso mientras hablamos, y rezamos por ellos. En Indonesia nos enorgullecemos de tener a nuestro personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno ayudando a nuestros hermanos y hermanas en Malí.

Además, es importante que la comunidad internacional mejore la capacidad de Malí para hacer cumplir la ley, incluido el personal de policía, entre otras cosas, mediante la capacitación y el fomento de la capacidad. Valoramos los esfuerzos encaminados a promover la asistencia técnica a la dependencia especializada de Malí encargada de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, como se describe en el informe del Secretario General. También consideramos que se debe mejorar la capacidad del Estado para garantizar la presencia de la autoridad del Estado en todas las zonas, establecer un entorno seguro para los civiles y limitar la influencia del extremismo violento y el terrorismo.

Asimismo, Indonesia está profundamente preocupada por las condiciones humanitarias y de derechos humanos en Malí, que siguen siendo precarias y continúan deteriorándose. Habida cuenta de la interrelación de las cuestiones, consideramos que es de vital importancia adoptar un enfoque más integrado y amplio, en particular abordando las causas profundas del conflicto y los desafíos en materia de seguridad en Malí. En ese sentido, la asistencia para el desarrollo y la recuperación económica son muy necesarias, y exhortamos a la comunidad internacional a que preste apoyo al programa de desarrollo de Malí a fin de que pueda lograr los

Objetivos de Desarrollo Sostenible. El desarrollo económico está en consonancia con el sostenimiento de la paz y esa es una medida importante para ayudar a que Malí sea un país seguro.

En tercer lugar, la paz y la estabilidad en Malí tienen un efecto directo en el resto de la región. Eso es evidente dado el carácter transfronterizo de muchas cuestiones, incluidas las actividades de los grupos armados, así como el tráfico ilícito de armas y drogas. Por consiguiente, consideramos que la paz y la estabilidad duraderas en Malí solo se pueden lograr mediante el fortalecimiento de la cooperación entre todos los países de la región. Es igualmente importante apoyar a las organizaciones regionales y subregionales, ya que están en mejores condiciones de abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad regionales. A tal efecto, se debe fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, incluso con los miembros del Grupo de los Cinco del Sahel.

Con respecto a la participación de las Naciones Unidas en Malí, acogemos con beneplácito la elaboración de un marco estratégico integrado. En nuestra opinión, las consideraciones relativas a cualquier participación futura de las Naciones Unidas en Malí, incluido el posible ajuste de la MINUSMA, deben tener en cuenta las prioridades nacionales y las capacidades institucionales de Malí. Estimamos que esto es importante para garantizar que se puedan mantener los progresos logrados hasta la fecha, al tiempo que se garantiza la estabilidad a largo plazo en el país. Indonesia mantiene su compromiso de desempeñar un papel constructivo en el logro de una paz y una estabilidad duraderas en Malí.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quisiera iniciar mi intervención esta mañana expresando nuestra más enérgica repulsa y condena por el ataque terrorista que azotó ayer el complejo Dusit en la ciudad de Nairobi, causando al menos 14 muertos y varios heridos. Expresamos nuestro más sentido pésame al Gobierno y pueblo de Kenya por las vidas perdidas y rogamos hagan extensivas nuestras condolencias a las familias afligidas.

Siendo la primera vez que intervengo desde el inicio de la Presidencia de la República Dominicana, quisiera personalmente expresarle mis felicitaciones por los aciertos con los que está llevando la agenda del Consejo de Seguridad del presente mes y renovar nuestras encomiendas a la delegación de Côte d'Ivoire por la muy acertada y exitosa manera con la que presidió el Consejo durante el pasado mes de diciembre. También quiero dar la bienvenida a los nuevos miembros elegidos del Consejo que se han sumado a esta noble labor que desempeñamos en pro de la paz y la seguridad internacionales en el mundo.

Le damos la bienvenida a Nueva York a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara.

(*continúa en francés*)

Le deseo mucho éxito en su cargo, que entraña una gran responsabilidad, y una agradable estancia en Nueva York. Le agradezco mucho su exposición informativa.

(*continúa en español*)

Como lo han subrayado las delegaciones que me han precedido, la merma de la autoridad del Estado en el centro y el norte de Malí sigue teniendo consecuencias en el ámbito de la seguridad. A pesar de la fuerte movilización y el apoyo internacionales para la implementación cabal del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, la situación en ese país sigue siendo muy preocupante. En efecto, la situación de seguridad en el norte y el centro de Malí sigue siendo crítica. Persiste la violencia intercomunitaria entre los grupos étnicos, en especial los grupos fulani, bambara y dogón. Un alto el fuego unilateral anunciado en octubre de 2018 por la milicia Dogon Dan Nan Ambassagou no se mantuvo y los enfrentamientos continúan. Los grupos terroristas aprovechan estas tensiones para aumentar el reclutamiento e intentar mejorar su posición de legitimidad en sus comunidades.

La República de Guinea Ecuatorial desea de nuevo condenar firmemente los continuos ataques perpetrados contra los cascos azules, el personal de las Naciones Unidas, las fuerzas armadas malienses y, sobre todo, los civiles. El Gobierno de Guinea Ecuatorial expresa su reconocimiento y rinde un vibrante homenaje a todas las fuerzas de defensa, tanto nacionales como internacionales, que participan en estos heroicos esfuerzos para combatir el terrorismo y el crimen transfronterizo en Malí y en toda la región del Sahel. Cabe señalar que, desde que se estableciera la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), en 2013, 106 efectivos de mantenimiento de la paz han perdido la vida, además de los efectivos del ejército de Malí y la población civil. Pese a estas condiciones difíciles, acogemos con satisfacción los esfuerzos de estabilización de la MINUSMA y destacamos sus empeños en la consolidación de la paz y la cohesión social a través de la financiación y realización de varios proyectos, tal como en los casos más recientes,

la construcción y el adecentamiento de infraestructuras agrícolas en la región de Gao.

Ante el contexto desalentador descrito anteriormente, instamos al Gobierno de Malí y a los grupos armados Plataforma y Coordinadora de Movimientos de Azawad a acelerar la implementación de las disposiciones clave del acuerdo de paz, destacadas además en la resolución 2423 (2018). En relación con ello, acogemos con satisfacción la puesta en marcha del proceso acelerado de desarme, desmovilización, reintegración e integración, que debe permitir contar con un ejército mejor preparado y bien equipado para reforzar la seguridad en la parte septentrional y central del país donde operan los yihadistas. También conviene elogiar la creación de un Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. La creación de este nuevo departamento ministerial constituye el fiel reflejo de la alta voluntad política de Bamako de institucionalizar sus esfuerzos a favor de la aplicación íntegra del acuerdo. Apelamos aquí a la comunidad internacional a que apoye y secunde estos esfuerzos del Gobierno, ya que, en la aplicación efectiva de este acuerdo de paz, herramienta esencial, reside la solución definitiva de la situación prevaleciente en este país hermano.

En este camino hacia la paz y la estabilización de Malí, es importante que todos los actores políticos y las demás partes signatarias entiendan que ya no es el momento de retroceder y socavar los logros alcanzados después de varios años de conflicto. En cambio, deben estar totalmente decididos a priorizar y apoyar todas las iniciativas tendentes a asegurar un futuro próspero al pueblo de Malí. En este sentido, es preciso recordar que el Pacto por la Paz expresa el compromiso de las partes de dar un impulso significativo a la aplicación del acuerdo de paz y servir de elemento catalizador para fortalecer el carácter inclusivo del proceso político. Por consiguiente, destacamos la importancia de que se incluya a todos los agentes políticos y sociales encuadrados en los movimientos armados signatarios en los procesos de toma de decisiones sobre reformas políticas e institucionales.

Cuando examinamos la situación en Malí y en el Sahel, creemos que siempre es apropiado subrayar el nexo entre seguridad, gobernanza y desarrollo, entre otros factores, porque, a largo plazo, el terrorismo solo será derrotado totalmente abordando sus causas fundamentales.

De conformidad con el comunicado de prensa del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 17 diciembre del año pasado, reafirmamos la naturaleza multidimensional de los desafíos que enfrenta Malí y la región, por lo que, para contrarrestar la amenaza terrorista, se requiere un enfoque holístico que combine los esfuerzos en el campo de la seguridad y el desarrollo continuo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones de las regiones que se enfrentan a las actividades terroristas, ya que se alimentan de la precariedad y de las dificultades existentes, especialmente entre los jóvenes, como parte de los esfuerzos para abordar las causas fundamentales del extremismo.

Por último, reiteramos el papel crucial del empoderamiento de las mujeres y de los programas de educación de las niñas en los esfuerzos a largo plazo para combatir el extremismo violento y el terrorismo.

Concluyo esta intervención rindiendo un sincero homenaje al largo y loable trabajo que están desempeñando Su Excelencia el Presidente Ibrahim Boubacar Keita y el Gobierno de Malí para el retorno de la estabilidad y de la autoridad del Estado de Malí. Como resultado de este esfuerzo tenemos la situación en Kidal, en el norte de Malí, donde durante las pasadas elecciones presidenciales pudieron confluir todos los partidos políticos para llevar a cabo su proselitismo político en total paz y armonía.

(*continúa en francés*)

También deseamos expresar nuestra gratitud y reconocimiento a Francia por la Operación Barján, que trabaja con Malí en estos esfuerzos.

(*continúa en español*)

Queremos agradecer y felicitar a la Sra. Keita por sus esfuerzos, por la exposición informativa que ha presentado y por su empeño, en el marco de la operación de paz, por conseguir la paz en Malí.

Sra. Wronecka (Polonia): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por su exposición informativa extremadamente esclarecedora sobre los recientes acontecimientos en Malí.

(*continúa en francés*)

También celebro la presencia entre nosotros de la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara.

(*continúa en inglés*)

Quisiera centrar mi intervención en tres cuestiones: el proceso político, la situación de seguridad y la situación humanitaria y de los derechos humanos.

En primer lugar, en cuanto al proceso político, encomiamos las medidas adoptadas por el Gobierno de Malí y la Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad para cumplir con sus obligaciones pendientes en virtud del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, incluida la creación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional. Sin embargo, no se puede instaurar una paz y una estabilidad duraderas sin un desarrollo inclusivo y sostenible. Por consiguiente, instamos a todas las partes a redoblar sus esfuerzos para aplicar las disposiciones clave del acuerdo a fin de mejorar las condiciones de seguridad y establecer un desarrollo sostenible, incluido el acceso a los servicios sociales básicos.

La aplicación plena y oportuna del acuerdo requerirá de un fuerte apoyo de toda la sociedad maliense. En ese sentido, acogemos con beneplácito el amplio respaldo del que ha gozado el Pacto por la Paz firmado por la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y el Gobierno. Exhortamos a todos los interesados a sumarse al Gobierno en sus esfuerzos por avanzar en las reformas políticas e institucionales fundamentales necesarias para mejorar la gobernanza y sostener la paz. La inclusión y la participación significativas de la población, especialmente de las mujeres y los jóvenes, siguen siendo esenciales para garantizar los progresos ya realizados.

En segundo lugar, nos sigue preocupando profundamente la situación de seguridad en Malí, sobre todo en el centro. Esta situación debe abordarse urgentemente mediante un enfoque más integrado y global a fin de evitar un mayor deterioro de la situación. Por lo tanto, instamos al Gobierno a intensificar sus esfuerzos para abordar las causas profundas del conflicto y los problemas de seguridad en las zonas afectadas. Esperamos que la aplicación de estrategias y planes nacionales adecuados, incluido el plan de seguridad integrado para el centro, resulte eficaz en este contexto.

Condenamos enérgicamente los ataques contra civiles en la aldea maliense de Koulogon Peul e instamos a que se exijan responsabilidades a los autores. Para que la situación en Malí mejore, la aplicación efectiva del acuerdo de paz será crucial. Expresamos nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas.

En tercer lugar, con respecto a los derechos humanos, nos sigue preocupando seriamente la situación de los derechos humanos, en particular en el centro del país, en las regiones de Segú y Mopti, así como a lo largo de la frontera de las regiones de Tombuctú, Gao y Menaka, donde se siguen denunciando graves violaciones y abusos de los derechos humanos. Permítaseme reiterar que todas las fuerzas militares nacionales e internacionales que operan en Malí deben velar por que sus operaciones se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos y al derecho internacional humanitario. No deben escatimarse esfuerzos para que los autores de las violaciones de los derechos humanos rindan cuentas de sus actos.

Nos preocupa profundamente el deterioro de la situación humanitaria. El acceso a los servicios y la asistencia básicos, como la alimentación, el agua y el saneamiento, la vivienda, la educación y la atención de la salud, sigue siendo limitado y complicado. Por ello, pedimos a los grupos signatarios y a otros grupos armados que entablen un diálogo con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Mahamet Saleh Annadif, y con el equipo de las Naciones Unidas en el país para mejorar el acceso humanitario.

En conclusión, no cabe duda de que la estabilidad de Malí sigue siendo clave para la de toda la región del Sahel. Por lo tanto, Polonia encomia al Representante Especial Annadif por su excelente liderazgo y a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas por su constante y ardua labor en un entorno difícil.

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Para comenzar, y al igual que la delegación de Guinea Ecuatorial, permítaseme transmitir las condolencias de mi delegación al Gobierno y al pueblo de Kenya por el atentado terrorista de ayer, que causó numerosas víctimas.

Mi delegación acoge con beneplácito la presencia entre nosotros de la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sra. Kamissa Camara, a quien felicitamos calurosamente por haber sido nombrada para este importante cargo y le transmitimos nuestros más sinceros deseos de éxito en la noble misión que le ha sido confiada.

Damos las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su excelente presentación del informe del Secretario General sobre el estado de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (S/2018/1174), así como a la Misión Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) por el apoyo polifacético que ha prestado en la búsqueda de una paz y una estabilidad duraderas en ese país, de conformidad con la resolución 2423 (2018).

Tras la lectura del informe del Secretario General, mi delegación desea formular observaciones sobre la situación política, de seguridad y humanitaria en Malí.

Côte d’Ivoire toma nota con interés de la evaluación realizada por el Secretario General sobre las medidas adoptadas por las partes malienses para aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí resultante del proceso de Argel, que sigue siendo esencial para lograr un fin sostenible de la crisis en Malí. En ese sentido, acoge con beneplácito la creación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional como instrumento institucional que permitirá coordinar mejor la acción del Gobierno en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación. Mi país exhorta a los agentes políticos de Malí, así como a la sociedad civil, a que conjuguen en mayor medida sus esfuerzos para lograr un retorno duradero a la paz y la estabilidad en Malí, en particular en las regiones septentrional y central.

El Pacto por la Paz, firmado el 15 de octubre de 2018, en el que se pide un enfoque más inclusivo del proceso de paz, así como el compromiso de los grupos armados signatarios de sumarse a un proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción y la integración de los elementos del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao, Kidal y Tombuctú son señales alentadoras. En ese contexto, es esencial que los esfuerzos de los agentes locales cuenten con el apoyo constante de la comunidad internacional, en especial las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y los observadores independientes, que deben mantener su nivel de movilización en favor de la paz en Malí. Mi país alienta a las autoridades malienses a que aprovechen la dinámica positiva de las elecciones presidenciales para organizar las elecciones parlamentarias, que seguirán apuntalando la democracia en Malí.

En el ámbito de la seguridad, Côte d’Ivoire comparte las preocupaciones expresadas por el Secretario General en relación con la situación de las regiones septentrional y central de Malí en particular, donde los ataques de grupos extremistas y los episodios recurrentes de violencia comunitaria socavan el equilibrio social, que es la base de la coexistencia pacífica entre la población. Es innegable que las violaciones de los derechos humanos que llevan a cabo los grupos extremistas y el surgimiento de los grupos de autodefensa socavan todos los esfuerzos del Gobierno de Malí y de la comunidad internacional encaminados a restablecer la paz y la estabilidad en esas regiones.

Esa situación exige que el Consejo adopte medidas urgentes para redesplegar instituciones policiales y judiciales a fin de que el Estado de Malí pueda desempeñar plenamente sus funciones soberanas. Por lo tanto, Côte d’Ivoire pide que se mantenga el apoyo de la MINUSMA y se fortalezca la capacidad de las fuerzas armadas y la policía malienses, y que se redesplieguen para garantizar la protección de los civiles en las regiones afectadas. Esas medidas deben ir acompañadas de la mejora de la capacidad de las instituciones judiciales, en particular las especializadas en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

Es importante igualmente dar un mayor impulso al proceso de desarme, desmovilización y reinserción y la reforma del sector de la seguridad, que son indispensables para reducir la violencia y formar un ejército maliense que sea instrumento de paz y estabilidad. Con ese fin, mi país acoge con beneplácito el inicio, el 6 de noviembre de 2018, del proceso especial acelerado de desarme, desmovilización y reinserción, que ha permitido la integración de los combatientes de los grupos signatarios. Estos garantizarán a su vez la seguridad del proceso de desarme, desmovilización y reinserción bajo el control de la Comisión Técnica de Seguridad y participarán en la actuación armada contra los grupos terroristas.

La difícil situación humanitaria en la que, según el informe del Secretario General, podrían encontrarse 7,2 millones de personas en 2019 sigue siendo motivo de preocupación. En este sentido, Côte d’Ivoire acoge con beneplácito la asistencia que prestan los organismos especializados. Sin embargo, sigue convencida de que las respuestas multifacéticas a los desafíos humanitarios deben inscribirse en un enfoque basado en la promoción del desarrollo económico, incluida la lucha contra la pobreza y el desempleo, que son las causas subyacentes de la inseguridad y la inestabilidad en la región del Sahel en general. En ese sentido, hay que acoger con beneplácito el lanzamiento de la Alianza para el Sahel y el Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel, cuyo objetivo es intensificar y coordinar mejor el apoyo a los Estados de la región en pro de una prosperidad compartida y de un entorno de seguridad en el norte de Malí y en la región del Sahel.

Mi país encomia los esfuerzos combinados de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) y de los donantes internacionales, que permitieron, en la mesa redonda celebrada en Nuackchot el 6 de diciembre de 2018, movilizar 2.400 millones de euros para financiar los 40 proyectos estructurales incluidos en el programa de inversiones prioritarias 2019-2020.

La MINUSMA, pilar esencial del actual marco de seguridad en Malí y en la región, merece el apoyo constante del Consejo. La complementariedad de su actuación con las distintas fuerzas presentes —a saber, las fuerzas armadas malienses, la Fuerza Conjunta del

G-5 del Sahel, la Operación Barján y las misiones europeas— constituye una baza considerable en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada en toda la región. En consecuencia, consideramos imperativo velar por que se fortalezca la capacidad de la MINUSMA a fin de reaccionar eficazmente e, incluso, anticiparse a los ataques contra su personal civil y militar.

Los ataques terroristas, que se propagan a los países vecinos, nos recuerdan que, mucho más allá de las fronteras malienses, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional constituye una cuestión de seguridad regional. Requiere, en ese sentido, que todos los agentes regionales e internacionales desplieguen esfuerzos coordinados.

Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la unidad del Consejo y la movilización constante de la comunidad internacional en favor de la MINUSMA, así como su apoyo logístico y operacional a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, de conformidad con la resolución 2391 (2017). Reiteramos nuestro llamamiento para que se fortalezca el apoyo del Consejo de Seguridad al Gobierno de Malí.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su convicción y confianza en las fuerzas vivas y el Gobierno de Malí para que las aspiraciones profundas del pueblo maliense a la paz, la estabilidad y la prosperidad se hagan realidad. Apoyamos el comunicado de prensa propuesto por Francia.

Sr. Hunter (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Keita por su exposición informativa de hoy. También quisiera dar las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores Camara por su participación en la sesión de hoy.

Lamentablemente, el período que abarca el informe ha sido sumamente difícil para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). En los últimos tres meses, han muerto dos miembros del personal de mantenimiento de la paz y 42 han resultado heridos, y tres contratistas han muerto y nueve han resultado heridos. Es un recordatorio aleccionador para los que nos encontramos en este Salón de que la MINUSMA sigue siendo la misión de mantenimiento de la paz más peligrosa del mundo. Los Estados Unidos reconocen los peligros que afrontan los soldados y los civiles de la MINUSMA, y rendimos homenaje a quienes han pagado el precio supremo y a todos los soldados, los civiles y sus familias que se sacrifican diariamente para llevar la paz y la estabilidad al pueblo de Malí.

Además de esos ataques contra la Misión de las Naciones Unidas, seguimos siendo testigos de aborrecibles actos de violencia que se cometen contra los civiles y las fuerzas de seguridad, sobre todo en el centro del país. Los Estados Unidos condenan con firmeza a los grupos terroristas y a los llamados grupos de autodefensa por esa violencia creciente. Si bien acogemos con beneplácito los esfuerzos que despliega el Gobierno para hacer frente al deterioro de la situación de la seguridad en el centro, exhortamos al Gobierno de Malí y a la MINUSMA a que aceleren sus esfuerzos para proteger a los civiles, trabajen para poner fin al conflicto entre comunidades y hagan rendir cuentas cuanto antes a los responsables de esos actos violentos y los enjuicien.

Cada civil, cada miembro del personal de mantenimiento de la paz y cada integrante de las fuerzas de seguridad que ha muerto o resultado herido pone de relieve la necesidad de aplicar plenamente el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y de aplicar rápidamente las disposiciones de la resolución 2423 (2018). Los Estados Unidos reconocen que se han logrado algunos progresos desde las elecciones presidenciales del verano pasado. Encomiamos el establecimiento de diez administraciones provisionales a nivel de distrito y el mayor nivel de coordinación logrado entre el Gobierno y las partes signatarias. También encomiamos el proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración de los elementos del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao, Kidal y Tombuctú. Sin embargo, entendemos que ha habido algunos problemas relacionados con las condiciones de vida y las próximas medidas para esas unidades. Esperamos con interés recibir más información acerca de los planes del Gobierno de Malí de utilizar a los combatientes de los grupos armados recientemente integrados para garantizar la seguridad en el norte de Malí.

Nos frustra y decepciona que no se esté haciendo más para aplicar rápidamente las disposiciones especificadas en el párrafo 4 de la resolución 2423 (2018). En octubre, dejamos muy claro (véase S/PV.8376) que en la resolución 2423 (2018) se exige que las partes signatarias demuestren que han logrado progresos significativos, de lo contrario deberán afrontar cambios en la MINUSMA después de la conclusión de su mandato. Lo repetimos el día de hoy. Es preciso hacer más.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su intervención, especialmente valiosa en la medida en que se basa en la experiencia de su reciente viaje a Malí. También quiero celebrar la presencia por primera vez entre nosotros de

la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sra. Kamissa Camara.

Quisiera comenzar esta declaración rindiendo homenaje a la memoria de los civiles y soldados malienses y extranjeros que perdieron la vida en Malí, tanto si eran víctimas civiles como si murieron durante su misión.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, firmado en Bamako en mayo y junio de 2015, es la piedra angular de una salida sostenible de la crisis en Malí. Ese compromiso, asumido por los malienses y apoyado por la comunidad internacional, debe reflejarse en la aplicación, de buena fe y en su conjunto, de las diversas disposiciones del acuerdo. Bélgica se siente profundamente preocupada por los retrasos en dicha aplicación, ya que hipotecan la paz, la estabilidad, el desarrollo y la reconciliación en Malí. Peor aún, permiten que la violencia se propague, ya sea en el centro de Malí o en la subregión. Por lo tanto, de conformidad con su propio compromiso recogido en la hoja de ruta del pasado mes de marzo, hago un llamamiento solemne a las tres partes malienses en el acuerdo, pero también a todos los actores interesados, a que redoblen sus esfuerzos y hagan gala de coraje a fin de garantizar que las disposiciones del acuerdo se conviertan en una realidad, a pesar de las dificultades y los obstáculos que, soy consciente de ello, a veces son significativos.

Al mismo tiempo, deseo expresar mi beneplácito por todos los progresos ya registrados, de 2015 a esta fecha, incluidos avances más recientes, como el establecimiento del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración o el regreso de parte de la administración territorial al norte del país. También acojo con beneplácito el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la participación de la mujer en el proceso de paz, que responde a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización (MINUSMA), lo que constituye un paso de avance en una aplicación más inclusiva del Aauerdo. Por otra parte, es esencial garantizar que estas medidas, adoptadas como parte de la implementación del acuerdo, sean medidas de largo plazo y que, por lo tanto, cuenten con los recursos necesarios para garantizar su sostenibilidad.

Por último, habida cuenta del carácter central del acuerdo al que me he referido, deseo subrayar que Bélgica acoge con beneplácito las sanciones impuestas a quienes obstaculicen su implementación. Bélgica no se opondrá a que, si fuera necesario, en el futuro se apliquen nuevas sanciones.

Permítaseme hacer hincapié en dos condiciones que consideramos esenciales para el restablecimiento de una paz duradera, a saber, el respeto de los derechos humanos y, sobre todo, la lucha contra la impunidad.

En el centro de Malí, partes de las regiones de Mopti y Segou siguen afectadas por la violencia. Además de los actos terroristas, la violencia intercomunitaria parece ir en aumento. Este fenómeno es preocupante en un país como Malí, un territorio en el que históricamente hubo diversidad y coexistencia pacífica. Los terroristas y las milicias violentas no deben echar raíces. Por lo tanto, aliento al Gobierno a que ejerza su autoridad soberana garantizando la seguridad de su población, con el más estricto respeto de los derechos humanos, como prometió hacer Malí en enero de 2018, durante su examen periódico universal ante el Consejo de Derechos Humanos.

Con un valor y una responsabilidad dignos de respeto, las autoridades de Malí reconocieron públicamente, el 19 de junio de 2018, la existencia de fosas comunes en cuya creación estuvieron involucrados algunos miembros de las fuerzas armadas de Malí, y anunciaron la apertura de una investigación judicial. Alentamos a Malí a seguir adelante con sus esfuerzos para abrir y completar esa pesquisa. Acojo también con beneplácito el hecho de que la Comisión Internacional de Investigación haya iniciado sus actividades, e insto a todas las partes interesadas a que cooperen plenamente en su labor. También espero que la MINUSMA, dentro de los límites de su mandato, apoye a las autoridades y proteja a los civiles de la violencia.

En términos más generales, como señala sistemáticamente el Consejo, la solución no puede ser únicamente la seguridad, si bien, por supuesto, es esencial. Las aspiraciones expresadas en términos de gobernanza y servicios sociales merecen ser escuchadas. La convivencia, la negativa a estigmatizar a un grupo étnico específico, los esfuerzos de mediación en el plano local y la lucha contra la impunidad deben servir de apoyo a la respuesta en el ámbito de la seguridad. Solo los malienses pueden desempeñar el papel protagónico, y la MINUSMA debe apoyarlos en sus esfuerzos.

Por último, Bélgica acoge con beneplácito la elaboración por la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país de un marco estratégico integrado. Bélgica hace un llamamiento para que el marco quede listo lo antes posible. Es esencial que los recursos de que disponen las Naciones Unidas en Malí se utilicen al máximo y de la manera más eficaz e integrada posible. Asimismo, Bélgica sigue atenta al carácter integral de la MINUSMA y alienta a todos los pilares a colaborar. Por último, deseo encomiar los esfuerzos de todo el

personal de la Misión, en particular los del Representante Especial, Sr. Annadif.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República Dominicana.

En primer lugar, agradecemos a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita por su presentación. Instamos a la Sra. Keita y a todos los actores en el terreno a continuar los esfuerzos en la búsqueda de la paz y la estabilidad en la República de Mali. Condiciones que permitirán sentar las bases para el desarrollo económico y social del país. De igual forma agradecemos la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara.

Sabemos que la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, ha enfrentado grandes desafíos para la creación de las condiciones necesarias para la paz y la estabilidad duraderas en el país. Sin embargo, hay que reconocer que la renovación del compromiso por las partes ha permitido que se adopten algunas medidas, entre las que podemos destacar, la puesta en marcha de un proceso acelerado de desarme, desmovilización, reinserción e integración y la creación del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional, a través del cual se han puesto en marcha iniciativas dirigidas a promover la participación de la mujer en el proceso de paz. Todas estas medidas políticas e institucionales, junto con otras asociadas a la defensa y la seguridad, van encaminadas a agilizar la aplicación de un proceso de paz más inclusivo y la plena aplicación del acuerdo.

Por alcanzar todos estos progresos elogiamos al pueblo de Mali y a los demás actores, incluida la MINUSMA. Sin embargo, también entendemos necesario abordar el incremento del número de ataques que se ha producido en el país durante los últimos meses del 2018, que nos ilustran el deterioro de la situación de seguridad en el centro del país y la necesidad de tomar medidas inmediatas. Nos genera especial preocupación el aumento de los ataques lanzados por los grupos extremistas en las regiones central y septentrional en contra de la MINUSMA, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad de la República de Malí y las fuerzas internacionales.

A esto se suman los actos de intimidación, los secuestros y los asesinatos selectivos de civiles y de miembros de los grupos armados signatarios del acuerdo, especialmente en el centro del país; la violencia intercomunitaria; y los enfrentamientos en la región central de Mali. Condenamos enérgicamente todos los ataques perpetrados en contra de los civiles, en especial en contra de las mujeres y los niños y expresamos nuestras condolencias a los familiares de las víctimas. Expresamos nuestro rechazo a toda violación de las normas internacionales de derechos humanos, del derecho internacional humanitario y haremos los esfuerzos necesarios para que los autores de estas violaciones sean sometidos a la justicia.

Por otra parte, reconocemos la importancia del trabajo que realizan las fuerzas de soporte de Francia, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Unión Europea, y la MINUSMA, así como las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, para proteger a los civiles, neutralizar a los grupos armados y enjuiciar a los responsables de estos crímenes. Exhortamos a la comunidad internacional a brindar el apoyo financiero a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel para el buen equipamiento de las tropas. Encomiamos a la MINUSMA por su entrega y dedicación en la protección de civiles, aún en circunstancias difíciles, así como por la asistencia técnica otorgada a la dependencia judicial maliense especializada en los ámbitos de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, el apoyo logístico, la investigación, la formación policial y los derechos humanos.

Nos siguen preocupando también las necesidades humanitarias de la población. De acuerdo al plan de respuesta humanitaria de 2019, se estima que debido a los conflictos armados, la delincuencia y las graves inundaciones, 7,2 millones de personas se verán afectadas, y 3,2 millones de esas personas necesitarán asistencia humanitaria. Hacemos un llamado para continuar apoyando el plan de respuesta humanitaria para mejorar el acceso a la asistencia y los servicios básicos de los más vulnerables.

La República Dominicana expresa su preocupación por los efectos del cambio climático en la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, lo cual tiene un impacto directo en la estabilidad de Malí, pues tal y como ha establecido el Consejo de Seguridad, esta degradación de la tierra socava los medios de subsistencia y da paso a una lucha por los recursos disponibles. Consideramos que el cambio climático se ha convertido en unos de los principales desafíos tanto para la población como para el Gobierno, y en ese sentido reiteramos la necesidad de abordar los efectos adversos que produce el cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, así como la necesidad de que el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones y estrategias de gestión de riesgos adecuadas en relación con esos factores con el fin de superar este gran reto.

Para concluir, reiteramos que la implementación inmediata de los acuerdos fundamentales del Acuerdo para

la Paz y la Reconciliación en Malí es esencial para la prevención de los conflictos y el respeto a los derechos humanos. Instamos a las partes, a todo el pueblo de Malí y a la comunidad internacional a continuar este diálogo con el fin de que las partes cumplan con la responsabilidad de seguir la hoja de ruta y hacer de Malí un país donde reinen la paz, la estabilidad y el desarrollo de su gente.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa.

Sra. Kamissa (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame expresarles a usted y a su país, la República Dominicana, las sinceras felicitaciones de la delegación de Malí por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Le aseguro la plena cooperación de mi delegación al respecto. Quisiera reiterar mis más sinceras felicitaciones y mis mejores deseos a Sudáfrica, Alemania, Bélgica, Indonesia y la República Dominicana en el cumplimiento de su mandato como nuevos miembros del Consejo. También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar y dar las gracias a las delegaciones de Bolivia, Etiopía, Kazajstán, los Países Bajos y Suecia por su valiosa contribución a la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales.

La presente sesión me brinda la oportunidad de reiterar a todos los miembros del Consejo de Seguridad, al Secretario General, Sr. António Guterres, y a todo el personal de las Naciones Unidas que se ocupan de Malí el profundo agradecimiento del Presidente de la República de Malí, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita, del Gobierno y del pueblo maliense por su defensa constante de la paz y la seguridad en Malí, el Sahel y el resto del mundo.

La delegación de Malí toma nota del informe del Secretario General (S/2018/1174) que estamos examinando. Felicito a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Bintou Keita, por su brillante exposición informativa y por ponernos al día de lo sucedido desde la publicación del informe. También tomo buena nota de las declaraciones y las grandes expectativas que acaban de formular los miembros del Consejo. Quisiera ahora compartir las observaciones del Gobierno de Malí sobre el informe en cuanto a los progresos realizados, los principales problemas encontrados y las perspectivas para los próximos meses en el marco del proceso encaminado a poner fin a la crisis en nuestro país.

Quisiera comenzar asegurando que el Presidente de la República de Malí, el Gobierno, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma siguen poniendo todo su empeño en aplicar de forma diligente e inclusiva el Acuerdo para la paz y la Reconciliación en Malí que surgió del Proceso de Argel. Hoy, me complace decir que el Gobierno y los movimientos signatarios son ahora una sola parte maliense, que habla con una única voz y que está decidida a garantizar la paz en beneficio de nuestro pueblo, que ha sufrido durante seis años una crisis multifacética. Esa voluntad común de las partes malienses de garantizar la paz en nuestro país sigue demostrando verdaderos progresos, y me complace que en el informe objeto de examen se hayan reconocido esos avances alentadores.

En cuanto a las reformas políticas e institucionales, el período se ha caracterizado por la reafirmación de la decisión del Jefe de Estado de revisar la Constitución a fin de asumir la responsabilidad de ciertas disposiciones pertinentes del acuerdo y adaptar nuestras prácticas institucionales a las realidades actuales. Para lograrlo, en el Consejo de Ministros del 20 de diciembre de 2018, el Jefe de Estado pidió al Primer Ministro, Jefe de Gobierno, poner en marcha el proceso de revisión constitucional y las reformas institucionales necesarias en el marco de un proceso consensuado e inclusivo.

De conformidad con esta instrucción presidencial, el Primer Ministro estableció un comité de expertos para llevar a cabo la revisión constitucional. En ese sentido, tenemos previsto celebrar el referendo sobre la revisión de la Constitución en el primer trimestre de 2019, las elecciones legislativas en mayo y junio de 2019 y las elecciones municipales en julio de 2019. Debo decir que, a fin de conseguir reformas aceptables para nuestro pueblo, el Gobierno ha iniciado consultas con los agentes políticos y sociales, incluidos los movimientos signatarios, con miras a llegar a un consenso sobre esas reformas.

Paralelamente, prosiguen las consultas sobre el proyecto de división territorial a fin de acercar más nuestras estructuras administrativas a nuestro pueblo y sus necesidades. Me complace que el Secretario General haya constatado que el porcentaje de administradores civiles y de otros representantes del Estado en las regiones del norte y el centro ha aumentado ligeramente en el período del que se informa, pasando del 31% al 34%.

En el ámbito de la defensa y la seguridad, me complace señalar que la reforma en curso del sector de la seguridad ha permitido el registro de los combatientes de los movimientos armados, con un total de 32.908 efectivos y, en

lo que respecta a las armas y municiones, 5.943 metralletas, 3.736 rifles, 990 ametralladoras, 473 pistolas, 225 cohetes, 490 armas pesadas, 6 misiles de 122 mm, 39 dispositivos explosivos improvisados, 3.177 granadas, 201 obuses y más de 85.000 municiones.

Esta operación fue seguida por la aceleración del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los elementos del Mecanismo Operacional de Coordinación, que se puso en marcha el 6 de noviembre de 2018, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). La operación permitió la inscripción y el desarme de 1.423 excombatientes de los 1.600 previstos procedentes de dos movimientos signatarios y otros grupos armados. Esos combatientes desarmados pasarán por una etapa de actualización antes de ser reasignados a asumir las tareas del Mecanismo Operacional de Coordinación, a saber, garantizar la seguridad del resto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en un clima que, como saben los miembros, es difícil. Aplaudo la colaboración de la MINUSMA, que ha contribuido en gran medida al éxito del proceso.

En el mismo orden de cosas, quisiera subrayar que el proceso de reforma del sector de la seguridad también condujo a la celebración de un taller de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad en Bamako, del 12 al 14 de diciembre de 2018, en el cual se trataron las principales cuestiones que habían quedado pendientes durante tres años a fin de obtener una respuesta consensuada que permitiese avanzar. Se trata, sobre todo, de los conceptos de un ejército reconstituido, unidades especiales y policía territorial. Se fijaron los detalles exactos y el contenido concreto de esos conceptos. Se trata también de las modalidades para el regreso de las fuerzas armadas malienses en las regiones del norte, que se decidieron de conformidad con las disposiciones pertinentes del acuerdo y los textos y principios por los que se rigen las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí. Los proyectos de decreto sobre las condiciones de atribución de grados y las condiciones necesarias para el retorno de los antiguos elementos de las fuerzas armadas malienses están disponibles. En el mismo sentido, el Gobierno decidió establecer un cuerpo de guardias fronterizos para vigilar mejor las siete fronteras de Malí.

Con respecto al desarrollo económico y social, durante el período sobre el que se informa, el Gobierno asignó otros 6 millones de dólares para que las autoridades provisionales pudieran financiar los proyectos previstos en sus planes de acción prioritarios, en particular el sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Kidal, la construcción de seis escuelas y seis puntos de abastecimiento de agua en la región de Menaka y la creación de tres fábricas de procesamiento de leche y carne de camello en la región de Taudenit.

En el ámbito de la reconciliación nacional, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación lleva a cabo su misión en todo el país, particularmente en las regiones afectadas por la crisis. Desde enero de 2017 hasta ahora, más de 10.000 personas han testificado ante la Comisión.

Huelga decir que los progresos realizados en la aplicación del acuerdo no nos han llevado a perder de vista la preocupante situación de la seguridad en el centro de Malí. Los grupos terroristas están alimentando y avivando las llamas de la violencia entre comunidades en las regiones de Mopti y Ségou, en un contexto marcado por las hipótesis y las tensiones con respecto a los recursos hídricos, las rutas hacia zonas de pastoreo de animales y los campos de los agricultores que practican la agricultura sedentaria. Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, que lamentablemente sigue causando pérdidas a nuestro pueblo, el 4 de enero, el Presidente de la República visitó a las familias afectadas en la aldea de Koulongo, después de varias visitas del Primer Ministro a esas dos regiones.

Se han adoptado medidas inmediatas y enérgicas para poner fin a esos enfrentamientos entre comunidades, como las gestiones para poner en marcha el plan integrado de seguridad para el centro, con especial hincapié en el refuerzo de los dispositivos de seguridad en esas regiones, especialmente mediante el despliegue de 13.000 efectivos en 2018, la mitad de los cuales se desplegaron en el centro del país; la creación de 16 nuevos puestos de seguridad; la inscripción de más de 600 jóvenes de esas regiones en un programa especial para reducir la violencia entre comunidades, con un componente de desarme, desmovilización y reintegración, el cual, hasta la fecha, ha permitido la recuperación de 444 armas; el desarme de todas las milicias antes de que termine el mes de enero, y las actividades de desarrollo y la prestación de servicios sociales básicos en beneficio de nuestro pueblo, con miras a lograr una solución duradera de la crisis. Asimismo, el Gobierno está trabajando para mejorar la gestión de las rutas de pastoreo a fin de reducir al mínimo el riesgo de tensiones entre los pastores y los agricultores.

La tragedia de Koulongo, al igual que los demás crímenes cometidos en la región central de Malí, no quedarán impunes. Puedo informar al Consejo de que

siete personas han sido ya detenidas por su presunta implicación en la masacre de Koulongo y prosiguen las investigaciones para identificar y hacer comparecer ante la justicia a todos los responsables y sus cómplices. Debo añadir que, durante el mismo período, 24 personas fueron detenidas en relación con un atentado similar en una aldea vecina de Bobosso Koulongo. Sin embargo, somos conscientes de que las medidas de seguridad por sí solas no serán suficientes, especialmente en un contexto en el que los grupos terroristas trabajan sin descanso para destruir la cohesión social y debilitar el Estado, con miras a extender su dominio territorial. Por ello, también tenemos previsto centrar la atención en el ámbito político, administrativo y social con la implicación de todas las fuerzas vivas del país, incluidos los líderes políticos, tradicionales y religiosos y los marcos nacionales a fin de forjar un consenso nacional que permita, en primer lugar, determinar qué personas se benefician de esos delitos y, en segundo lugar, encontrar soluciones para toda la nación maliense.

Con respecto a la situación de los derechos humanos, Malí se congratula de que haya disminuido el número total de casos de violaciones de los derechos humanos. El Gobierno es consciente de su responsabilidad primordial de proteger a la población. Por ese motivo, seguirá desplegando los esfuerzos necesarios para velar por la seguridad de las personas y sus bienes en todo el territorio nacional. El 14% de las violaciones de los derechos humanos atribuidas a las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, como se indica en el párrafo 36 del informe del Secretario General, ya han sido objeto de medidas administrativas y disciplinarias, y se están llevando a cabo investigaciones para atribuir responsabilidades y llevar a los presuntos autores ante la justicia para que rindan cuentas ante los tribunales nacionales competentes.

Como sabe el Consejo, la solución duradera de la crisis no debe limitarse solo a las consideraciones de seguridad. En ese sentido, es esencial proseguir las iniciativas para abordar las cuestiones de desarrollo a fin de mejorar las condiciones de vida de la población de todo el país. El marco jurídico e institucional del Fondo de Desarrollo Económico Sostenible ya se ha terminado de constituir, a fin de disponer de un instrumento pertinente para la aplicación del componente económico del acuerdo, sin el cual los dividendos de la paz para los ciudadanos serían poco tangibles. Esta medida permitirá realizar inversiones en estructuración y financiar la economía local y los servicios sociales básicos en el marco del proyecto de la implicación de las comunidades afectadas, administrado por las autoridades provisionales y las instituciones de transición establecidas en virtud del acuerdo de paz, a la espera de las elecciones municipales y regionales que tendrán lugar tras las reformas institucionales previstas.

Como también saben los miembros del Consejo, la crisis en Malí entraña una dimensión regional, que se recoge en el mandato de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), cuyo nivel de operatividad es actualmente muy alentador. Al igual que el resto de los países del G-5 del Sahel, Malí seguirá brindando todo su apoyo a esa organización, que disfruta de un mayor apoyo de sus asociados, como quedó demostrado con la celebración de la Conferencia en Nuakchot el 6 de diciembre de 2018, en la que las promesas de aportaciones ascendieron a 2.400 millones de euros, 500 millones de euros más de lo inicialmente previsto. Reiterando la gratitud del Gobierno de Malí por esa demostración de solidaridad, me hago eco del llamamiento de los Jefes de Estado del G-5 del Sahel y el Secretario General a favor de firme mandato en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y de una financiación previsible y sostenible para las actividades de la fuerza conjunta, en particular por conducto de las Naciones Unidas.

Como pueden ver los miembros del Consejo, las partes malienses prestan especial atención a la aplicación diligente e inclusiva del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. Seguiremos trabajando juntos a fin de dar un seguimiento adecuado a las disposiciones pertinentes de la resolución 2423 (2018), en particular el párrafo 4, con el objeto de lograr más progresos en vista del próximo informe del Secretario General y la visita del Consejo de Seguridad a Malí anunciada para marzo.

Para concluir, quisiera reiterar firmemente que la aplicación del acuerdo sigue haciendo verdaderos progresos, aunque soy consciente de que los logros son frágiles y que los retos que afronta el proceso de paz son inmensos. La situación de la seguridad en las regiones de Mopti y Ségou sigue siendo una cuestión prioritaria para el Presidente de la República, el Gobierno y todas las fuerzas vivas de la nación maliense. Gracias a las medidas que acabo de presentar, se logrará la paz duradera y la estabilidad en las regiones del norte y el centro de Malí.

En ambos frentes, Malí y su pueblo necesitan el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional. En ambos frentes, Malí y su pueblo necesitan el apoyo constante del Secretario General y el Consejo de Seguridad. Sé que los miembros del Consejo de Seguridad han

contribuido enormemente al proceso de paz en curso en mi país, en particular por conducto de la MINUSMA. Aprovecho esta oportunidad para encomiar la excelente labor que está realizando la MINUSMA sobre el terreno, bajo la capaz dirección del Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la MINUSMA, Sr. Mahamat Saleh Annadif, y transmitir los mismos sentimientos a todos los hombres y mujeres de la MINUSMA, que trabajan en condiciones que sé que son muy difíciles. Rindo homenaje a todas las víctimas de la crisis de Malí, tanto civiles como militares, tanto extranjeras como malienses, que han caído en el campo de batalla en nuestro país. Reitero la gratitud del Gobierno y el pueblo de Malí a las fuerzas francesas de la Operación Barján, a los países que aportan contingentes a la MINUSMA y a todos los asociados bilaterales y multilaterales por su apoyo inquebrantable para la consecución de una solución duradera y definitiva de la crisis de Malí.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.